

## Universidad Nacional de Salta



# Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 2 4 FEB 2014

RES. DECECO Nº 073 · 14

Expte. Nº 6675/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 438/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. MIGUEL ALFONSO ISOLA, D.N.I. Nº 12.958.611, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración Financiera de Empresas I" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dieciocho 18 (dieciocho) meses (período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Res. CS Nº 684/10; y,

#### CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

### **POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Febrero de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. MIGUEL ALFONSO ISOLA, D.N.I. Nº 12.958.611, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración Financiera de Empresas I" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. DIEGO SIBELLO

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO